

# EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, martes 3 de agosto de 1897.

NUMERO 644

## ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

### CONDICIONES:

Abonamiento por mes ..... \$ 1-00  
 o suelto ..... 0-10  
 atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sin coste baratos.

**Pabellon Liberal**

## ACTUALIDAD

En estos momentos en que el porvenir del país reclama de sus burocratas circunspección y patriotismo para resolver con acierto la cuestión del día, de acuerdo con la moralidad y los intereses públicos: estos momentos en que está fija en nosotros la mirada de los países que á fuerza de cordura lebedar una prueba más de que no es extraña la civilización y de las lecciones de nuestro vecino Norte, la Gran República, nos merecen todo el interés que entra para tratar de aprovecharlas, es de una manera doloroso y punible que estos hechos, aunque aislados, excedan á nuestros partidarios militantes como faltos de cordura y tan no es que intenten resolver con hechos propios lo que tan sólo debe ser resuelto por el derecho patrióticamente aplicado.

Los que creemos que la reelección del actual Jefe de la República

ca puede verificarse legalmente y que ella conviene al bienestar y riqueza de la Nación, en ningún caso debemos olvidar, que la ley otorga á nuestros opositores el derecho de serlo dentro de la órbita que ella señala; y que, en consecuencia, debemos respetar el derecho de nuestros contendientes para esperar con justicia que respeten el nuestro, y que así, en lucha leal, con el triunfo de cualquiera de los dos, sea la patria la que haya triunfado.

## GACETILLAS

UN lleno completo hubo el domingo en el Teatro de Variedades.

Las divertidas zarzuelas *El Husar* y la *Marcha de Cadiz* fueron interpretadas con acierto por la Compañía "Colón."

Mucho, muchísimo gustaron esas piezas. El público aplaudió entusiasmado haciendo repetir algunos números de música, en particular de *La Marcha de Cadiz* que son verdaderamente muy bonitos, como el coro de los músicos, el duo y la marcha.

Las señoras Ochoa y Lluch, y los señores Zimmerman, Martínez, Ughetti, é Igual desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

Las simpáticas Teresita Puch y Rosario Contreras bailaron admirablemente unas graciosas segundillas que fueron repetidas á petición del público.

DON Joaquín Sabero.—Este caballero á quien la honradez y la

entereza más completa lo distinguieron siempre, ha bajado á la tumba según noticia inesperada que hemos recibido.

Fué de los padres de familia modelo que se sacrifican por la educación de sus hijos, patriota cumplido y amigo sincero.

Desearíamos á su estimable señora y familia resignación en tan rudo golpe y esperamos acepten nuestra humilde pero sincera muestra de condolencia.



HEMOS sido informados por persona que nos merece crédito, que algunas niñas de cierta escuela molestan con frecuencia á una familia pacífica y honrada.

Creemos que los maestros son los llamados á corregir tal abuso y por lo mismo llamamos la atención de quien corresponda, á ese hecho.



EL treinta del mes p. pdo., dejó de existir la señora Juana Sosa de Esquivel.

Con tal motivo enviamos á su familia el más sentido pésame.



## REELECCION

En la misma oficina de EL PABELLON LIBERAL, hemos abierto un libro para las personas que deseen consignar su firma en favor de la Candidatura del integérrimo ciudadano señor don Rafael Iglesias

Pueden, pues, los individuos que simpatizan con ella, pasar á esta su casa, Calle 20, Sur, Nº 227.



**CAMPO NEUTRAL**

San Pedro del Mojón, 31 de julio 1897.

Al Cronista de

*La Prensa Libre.*

En la crónica del sábado de *La Prensa Libre*, he visto que Ud. se permite poner mi humilde nombre en son de burla. Creo, amigo mío, que jamás he dado á Ud. motivo alguno para que proceda de tal modo. Tengo derecho á decir que soy hombre honrado, y como tal, á que se me respete. El hecho de ser montado en un caballo, y acompañado de dos personas más, pienso que no es motivo suficiente, para provocar su enojo, ni tampoco para que Ud. diga que ando en propaganda, por tal ó cual partido político. Como ciudadano tengo derecho para afiliarme á la causa que á mí me parezca más conveniente á los intereses del pueblo costarricense.

No sé si sea Ud. ó yo el que esté en error; pero como vivo de mi trabajo, y yo no tengo compromisos con persona alguna, es muy natural, que pueda hacer cuanto me dé de mi parte, para que triunfe el Candidato cuyo Gobierno ha de reportar mayores bienes á la Nación. Respete Ud. mis opiniones políticas, que yo siempre he sabido respetar las ajenas. Luche Ud. por el triunfo de sus ideales, que yo trabajaré con incansable afán por la victoria de los míos. No hay necesidad de usar para ello, armas innobles; las buenas causas no necesitan defensores. El señor Iglesias no ha menester de propagandistas; él ha hecho propaganda con su acertado modo de gobernar, y, como el pueblo ha sido el beneficiado, cáte Ud. que ahora, en virtud de una ley, autorizada por ese mismo pueblo, que es de suyo voluntarioso, se ha propuesto realizarlo. ¿Y qué hemos de hacer nosotros? Pues nada! Dejar al pueblo que haga su real voluntad. Al pueblo

se le ha metido entre ceja y ceja, que don Rafael Iglesias nos ha de gobernar cuatro años más, por qué ha visto durante el Gobierno del señor Iglesias, q' el país ha avanzado en el camino del progreso; porque no prometió nada en favor de la Nación y ha hecho mucho en bien de ella; porque á pesar de las graves dificultades que los enemigos le han puesto, él ha sabido tener tino suficiente y calma bastante para separar esos obstáculos antipatrióticos y continuar adelante con su árdua labor gubernativa la cual se inspira tan sólo en el positivo bien de Costa Rica. Si Ud. puede convencer al pueblo costarricense de que hace mal en reelegir á don Rafael, si Ud. puede torcer la voluntad de ese pueblo caprichoso, hágalo; pero no use para conseguirlo más argumentos que los que dan la razón; egrima Ud. sus armas; pero no maltrate á personas honradas, ni con burlas, ni con insultos.

Los defensores de las libertades no deben acudir á medios tan impropios.

Sea Ud. más noble con las personas á quiénes no conoce y cuente con

su afmo.

*C. Zamora.*

**¡ALERTA ESTAMOS!**

Desde que se inició la presente lucha electoral "El Fígaro" está bailando en la cuerda floja, ya aplaudido por los reeleccionistas, ya por la oposición..... Bien por el *equilibrista*.

Últimamente la ha *picado* por publicar la correspondencia de un ciudadano *come frailes*, coleóptero de venenoso aguijón, de *alacranina* ponzoña, q' pretende sorprendernos como si nos colgara *el aquel* debajo de la barba.....¡Ah taimado! Cuando tú nacías ya andábamos, y en esa lid te po lentos dar *tanto y bola*.

No creas que de esta vez nos prestaremos como *instrumentos* para taladrar el *arca* del *Tesoro* á que tú y los tuyos pretenden echarle la mano (*in manu*); idea *luminosa* de hábiles *alquimistas* que se les ha metido en el magín como Pedro por su casa, y que por *fas* ó por *nefas* realizarían, si no estuviera *verde* y muy verde.....

De esta fecha zorro viejo tu astucia equivale á *cero* y jurado te lo hacemos de que no te saldrás con la tuya. Estamos muy satisfechos del actual Gobierno de paz y de progreso, para dejarnos *embobar* á cuenta de angeles somos y mucho menos cuando principias por valerte de medios tan innobles é indignos como todos los que emplean los de tu cuadrilla. Quieres tirar la piedra y escurrir el bulto y ¿dejarnos luego ensartados hasta el gañote mientras tanto tu subes *cari-risueño* las gradas del Palacio porque, ciudadano, tú eres de los q' no pierden nunca....

Sigue, pues, haciéndonos el *oso* con tu maquiavélica correspondencia, que cuando hayas concluido te daremos la *felpa* á que por aquello de *populacho imbécil* te has hecho acreedor, zoquete.

Para concluir no es male recordarte que el que aprovecha ó explota odios contra el enemigo generoso, como el cómplice *instigador* es más criminal que el que *asalta* en los caminos, porque á la infamia del hecho mismo añade la de su cobardía. No lo olvides.

DEMOS.

¡Grecia, 30 de Julio de 1897.

**TALLER**

La conocida y acreditada **ARMERÍA Y HOJALATERÍA** de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo, frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden:





# EL PARQUE

PROPIETARIO

## ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidad  
VINO para consagrar y el acreditado Frousac, que puede

competir con el Medoc por su calidad, al ÍNFILIO PRECIO

! \$ 7-00 la caja !

San José, 22 de abril de 1897.

### ALBERTO ESQUIVEL

### RICARDO ESQUIVEL

## Esquivel Hermanos

### LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES,  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA  
PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrará el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y a precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munner & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

## Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores del MUNDO

Los precios no tienen competencia  
HERMENEGILLO PRABELLA.

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxus para que sean arreglados a la conocida  
Sastrería de Félix Guevara por el ínfimo precio de  
!!! \$ 2-50 CADA UNO  
6<sup>a</sup> Avenida Este, n.º 44. Casa de don Recaredo Bonilla  
osé, 13 de enero de 1897.